# El Rol del estado en la era de las telecomunicaciones

Ya vimos como el estado es capaz de vulnerar derechos básicos a través de los medios como el derecho a la privacidad, el derecho a la libertad de expresión y pensamiento, el no ser difamado e incluso como puede poner en riesgo la democracia todo con la ayuda de las nuevas tecnologías. Como vimos en el texto de **Kawabata**, las violaciones a los derechos humanos pueden producirse tanto por acción u omision de los estados, y es el estado quien posee la hegemonía del poder. Es por eso que los estados deben crear nuevas leyes adaptadas a estos nuevos tiempos, dando pie a la universalidad y progresividad de estos derechos, el estado tiene un rol interventor en este terreno. Aunque internet tiene una particularidad, no es propiedad exclusiva de un gobierno, como lo pueden ser las rutas o ferrocarriles del país, sino que hay organismos que pueden dar ciertas pautas a seguir para mantener una hegemonía en este sentido, pero a su vez cada gobierno puede poner ciertas leyes o restricciones al acceso del mismo, esto no significa que el gobierno puede controlar internet, sino como accedemos al mismo . De esta forma podríamos decir que los organismos dan una especie de globalismo en cuanto a pautas, pero cada gobierno controlara en mayor o menor medida su acceso en función de su cultura, el contenido al que se da acceso y las leyes que rigen no son las mismas en países latinoamericanos, asiáticos, europeos o musulmanes, habiendo restricciones en todos los casos. Por otro lado en el terreno de las telecomunicaciones el estado debe garantizar el acceso a sus ciudadanos a las mismas, ya sea con tendidos de fibra óptica por todo el país, ampliar el número de antenas celulares, o como no, poniendo satélites en órbita como fue el caso de los arsat en el ámbito publico y otros satélites argentinos en el ámbito privado.